



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000974-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a mejorar las condiciones de seguridad de la carretera CL-615 Palencia-Guardo especialmente en los tramos de especial peligrosidad establecidos por la DGT, contemplando la instalación de una glorieta en la carretera de Husillos punto kilométrico 5,5, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000885 a PNL/000992.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera autonómica CL-615 Palencia-Guardo muestra una reiteración de graves accidentes de tráfico en los últimos años que exigen una atención prioritaria por parte de la Junta de Castilla y León, administración titular de la vía, para mantener la seguridad vial con todas las condiciones técnicamente posibles en todo su recorrido. Y aunque las existencias de accidentes mortales gravísimos se han producido por



desgracia a lo largo de los 95 kilómetros de su recorrido, la concentración en espacio y tiempo se ha dado en las proximidades de la ciudad de Palencia, en términos municipales de Grijota y Husillos, entre los puntos kilométricos 5 y 15 aproximadamente. Es en este tramo donde se encuentra el cruce con la carretera de Husillos, que es uno de los puntos negros de esta vía.

Hace un año la DGT calificó este tramo como de especial peligrosidad. Concretamente en octubre de 2015 la Dirección General de Tráfico amplió en 14 tramos los tramos de la red de carreteras de la provincia de Palencia con esta calificación. Que son descritos textualmente por el jefe provincial de Tráfico de Palencia como "tramos de especial peligrosidad, por accidentes y velocidad". Efectivamente en este tramo se han producido muchos accidentes, pero destacan tres de carácter mortal en los últimos 5 años que suman 7 fallecidos:

- 5 fallecidos el 19 de diciembre de 2011 en el punto kilométrico 6,800.
- 1 fallecido el 30 de enero del 2014 en el punto 11,300.
- 1 fallecido y dos heridos el 28 de julio de 2016 en el punto 5,5, el tristemente "famoso" cruce de Husillos.

Estamos ante un tramo de carretera muy frecuentado, de hecho, es uno de los de mayor circulación de toda la provincia de Palencia por ser una vía que transcurre norte-sur a lo largo de toda la provincia, a ello se suma la cercanía a la capital y varios muchos núcleos de población que suman múltiples urbanizaciones residenciales. Todo ello multiplica el número de usuarios.

La conversión de la CL-615 en autovía sería la mejor solución en aras de lograr la máxima seguridad vial para los usuarios de la carretera. De hecho, es una reivindicación histórica de la provincia de Palencia. La Junta de Castilla y León planificó en su día la conversión en autovía en el tramo Palencia-Carrión, como consta en los documentos provisionales del Plan Regional de Carreteras 2008-2020, y posteriormente la Junta dejó aparcada esta propuesta. El PSOE defendió en las Cortes de Castilla y León en junio del 2009 la conversión de autovía desde Palencia hasta Guardo y Velilla por ser de interés prioritario para la provincia de Palencia.

No parece probable que con carácter inmediato la Junta retome el proyecto de conversión en autovía, que desde este grupo mantenemos como necesario, pero sin duda es sumamente necesario y urgente la mejora de la seguridad vial en la totalidad de esta carretera y especialmente en este tramo más cercano a la ciudad de Palencia donde se han concentrado la mayoría de los accidentes mortales. Por ello debe de estudiarse y aplicarse con la mayor celeridad todas las mejoras técnicas a tal fin, y una de ellas es sin duda la creación de una glorieta o rotonda en el cruce de la carretera de Husillos.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar las condiciones de seguridad en la carretera CL-615 Palencia-Guardo en todo



su recorrido con la mayor celeridad posible, y muy especialmente en los tramos de especial peligrosidad establecidos por la DGT, contemplando la instalación de una glorieta o rotonda en el cruce con la carretera de Husillos en el punto kilométrico 5,5".

Valladolid, 15 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo y

Celestino Rodríguez Rubio

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández